DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141205834231

(415)7707212489984(8020) 000014120583423 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 8 0 4 2 3 1 9 5 | 6. DV 5

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico 1 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación: 1 0 8 0 4 2 3 1 9 5

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País 1 6 9

29. Departamento: Magdalena 4 7

30. Ciudad/Municipio: Ciénaga 1 8 9

31. Primer apellido: PIRAQUIVE

32. Segundo apellido: CACUA

33. Primer nombre: NATALIA

34. Otros nombres: CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Magdalena 4 7

40. Ciudad/Municipio: Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal: CL 36 38 12 URB MIRA CAMPESTRE

42. Correo electrónico: nataliapiraquive870@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 0 4 4 6 3 4 6 1 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código: 8 6 9 2

47. Fecha inicio actividad: 2 0 2 3 0 9 0 4

Actividad secundaria

48. Código: 7 4 9 0

49. Fecha inicio actividad: 2 0 2 3 0 9 0 4

Otras actividades

50. Código 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO []

60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ LOPEZ TATIANA ANDREA

985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 10-09-2025 09:42:11AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO